PROVINCIA DEL CHUBUT
PODER JUDICIAL

Rawson, 00] de octubre de 2020.

Y VISTOS:

Los presentes **«A. J. L. p.s.a. abuso sexual s/competencia» {expediente n° 100639/2020 - carpeta n° 7747 OJ Puerto Madryn)** , en los que se deben resolver las excusaciones deducidas por el señor juez Alejandro Javier Panizzi, y por el señor secretario José Alberto Ferreyra, respectivamente.

Y CONSIDERANDO:

Que, a tal fin, el juez Panizzi alega haber, sido acusado por quien es imputado en está causa, durante el juicio político, seguido en su contra durante el año 2013._ J. L. A., dice, integró la Sala de Acusar de la Legislatura de la Provincia del Chubut en dicho proceso constitucional (cfr. hoja 265) . .

Que, por su parte, el secretario Ferreyra invoca haber mantenido un trato personal y frecuente con A., en su calidad de docente de la Escuela de Policía de la Provincia. En tal carácter, agrega, tuvo como alumnos a un hijo y a un sobrino del imputado (cfr. hoja 266).

Que los motivos que informan los nombrados encuadran en las hipótesis de apartamiento previstas en la ley adjetiva (Código Procesal Penal, articulas : 77 inciso 6 y 76,-respectivamente). .

ANA LAURA SERVENT
Secretaria de Feria

t

---------- **RESUELVE:** ----------

t

1°) Aceptar las excusaciones deducidas por el señor

Que, por ello, el Superior Tribunal de Justicia

ministro Alejandro Javier Panizzi, y el señor secretario José Alberto Ferreyra; y

2°, Protocolícese y notifiquese.

ANA LAURA SERVENT
Secretaria de Feria

REGISTRADA bajo el N° ..... del Año 2020 ..... CONSTE.

ANA LAURA SERVENT
Secretaria de Feria

Firmado dhjitñlroente el 28/10202010*08 *por*

VIVAS Mario L.
Ministro

FtnrtiOú djgifalmenie tí **28/10,2020 15;OO por**

DEFRANCO Alejandro Gustavo Juez de Cámara - Ministro Subrogante

Firmado dtgitaímante el **29/102020 10:00 por**

IZACCHINO Martin Eduardo

ANA LAURA *SERVENT*
Secretaria de Feria